III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

Consejería de Gobierno de Economía y Hacienda

Intervención

(U.A. de Contratación)

ANUNCIO

12.326

En uso de las facultades que me confiere la Disposición Adicional 2ª del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por RDL 3/2011 de 14 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el artículo 44.3.e) del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria y a la vista del Acuerdo de Delegación de Competencias del Consejo de Gobierno Insular adoptado el 30 de junio de 2011, se anuncia licitación para la contratación descrita a continuación.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

Organismo: Cabildo de Gran Canaria.

Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.

Nº del Expediente: 847/M.

Dependencia de origen: Museos.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

Tipo: Suministro.

Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PLANTA FOTOVOLTAICA DE 35KW PARA AUTOCONSUMO CONECTADA A LA RED INTERIOR DE BT EN EL MUSEO Y PARQUE ARQUEOLÓGICO DE LA CUEVA PINTADA.

Lugar de ejecución: T.M. de Gáldar.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto con varios criterios.

Criterios de Adjudicación: Ver Cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- PRESUPUESTO DE LA LICITACIÓN:

Valor estimado del contrato: SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (65.320,07 EUROS).

Presupuesto base de licitación.

- Importe neto: SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (65.320,07 EUROS).
- IGIC: importe (%) CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (4.572,40 EUROS).
- Importe total: SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS (69.892,47 EUROS).

5.- GARANTÍAS:

Definitiva: Cinco por ciento (5%).

6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los que se exijan en los Pliegos que sirven de base a esta licitación pública.

7.- OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN:

Para información y documentación:

Entidad: Servicio de Museos.

Domicilio: Bravo Murillo nº 23, 4ª planta.

Localidad y C.P.: Las Palmas de Gran Canaria - 35003.

Teléfono: 928.219.665 - Fax 928.219.687.

En el Perfil del Contratante de la página web: www.grancanaria.com.

8. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Fecha límite de presentación: Hasta transcurridos QUINCE DÍAS NATURALES contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. En caso de vencimiento en sábado, domingo o día festivo en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, éste se traslada al día hábil inmediato posterior.

Documentación a presentar: La indicada en la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas que sirve de base a esta licitación y se encuentra publicado en el Perfil del Contratante de la página web: www.grancanaria.com.

Lugar de presentación: Unidad Administrativa de Contratación del Cabildo de Gran Canaria, calle Bravo Murillo nº 23, entreplanta (entrada por la C/. Pérez Galdós), en Las Palmas de Gran Canaria, en horas de 09:00 a 12:00 (Fax 928.217.036), de lunes a viernes.

Plazo de mantenimiento de propuesta: El señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en esta licitación.

9. APERTURA PÚBLICA DE LAS PROPUESTAS:

Entidad: Cabildo Insular de Gran Canaria.

Domicilio: C/. Bravo Murillo nº 23, planta baja.

Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.

Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá todos los miércoles de cada mes, a las 09:00 a.m., en acto público, para la apertura de propuestas en aquellos expedientes que, por haber vencido su plazo de presentación y, en su caso, el de corrección de defectos subsanables, estén en condiciones de ser examinadas.

Caso de que el miércoles en cuestión sea festivo,

la reunión de la Mesa se celebrará, a la misma hora, el primer día hábil siguiente.

Las empresas interesadas podrán informarse en la Unidad Administrativa de Contratación de la fecha en que se procederá a la apertura de su propuesta.

10. GASTOS DE ANUNCIO:

Serán a cargo del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, veintitrés de octubre de dos mil trece.

EL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR (P.D. Acuerdo del 20-05-2013) EL COORDINADOR GENERAL DE HACIENDA, Máximo Bautista García.

12.404

Consejería de Gobierno de Política Territorial, Arquitectura y Paisaje

Servicio de Calificaciones Territoriales

EDICTO

12.327

INFORMACIÓN PÚBLICA EXPEDIENTES DE CALIFICACIÓN TERRITORIAL

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 62 quinquies 2.b), del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y Espacios Naturales de Canarias introducido por la Ley 6/2009, de 6 de mayo, se somete a Información Pública los proyectos de solicitud de Calificación Territorial que más abajo se relacionan y por las obras que asimismo se indican durante el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia; plazo en el cual los interesados podrán examinar los mismos en el Servicio de Calificaciones Territoriales, sito en la calle Profesor Agustín Millares Carló, s/n, Edificio Insular I, planta 4^a, y formular las alegaciones que estimen oportunas.